

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

## Al vado ó á la puente

El Gobernador civil de la Provincia D. Estéban Angresola, salió ayer inopinadamente para Madrid. El suceso constituye la nota política del día. No es extraño que haya sido objeto de toda suerte de comentarios.

¿A qué ha ido á Madrid en estas circunstancias el Sr. Angresola? Hemos de emitir nuestra opinión con entera franqueza, como siempre. El Gobernador desecha, hace ya tiempo, conferenciar personalmente con el Ministro. Bien impuesto de todo lo que aquí acontece; habiendo pulsado de cerca la opinión de la ciudad sobre la asquerosa corrupción administrativa de que se le hace víctima; identificado en gran parte, por espontáneo impulso de su corazón y de su conciencia, con los anhelos populares, cifrados al presente en un ansia viva de mejoramiento y depración de nuestra vida pública, el Sr. Angresola se siente inclinado, y quizá diríamos mejor, decidido, á satisfacer las legítimas aspiraciones de Almería; pero detienen su marcha y esterilizan su labor, esos hombres funestos, logreros de la política, sanguijuelas insaciables del país, que han convertido á este pueblo infortunado en campo de sus aventuras y en centro odioso de sus grangerías.

Ellos, que viven en perpétuo antagonismo con los intereses públicos, porque en vez de consagrarse á su defensa, son sus mayores y más implacables adversarios, tenían necesariamente que sembrar de obstáculos el camino del Sr. Angresola. Era forzoso que entre este y aquellos surgiera irreductible pugna. Era lógico que no tardase en sobrevenir el choque... y así ha sucedido. Ya están frente á frente. La cuestión del día, el problema de más palpitante actualidad, consiste en la suspensión del Alcalde y de los concejales contra quienes se dirige el expediente instruido por el delegado del gobierno Sr. Fernández Angulo. Es ese un hondo anhelo del pueblo entero de Almería. Todo él se halla vivamente interesado en que aquella suspensión se decrete. El señor Angresola, hagámonle esa justicia, se halla de acuerdo en este punto con las aspiraciones de la ciudad. Los políticos enanos que han acaparado por toda suerte de malas artes nuestros cargos públicos, oponense á que esos legítimos anhelos se realicen. Y en este dualismo, surgido entre el Gobernador y los caciques de tanda, el Sr. Angresola vá á Madrid, á imponer al gobierno de cuanto aquí acontece.

¿Cuál será la decisión ministerial? Si es favorable á los intereses del pueblo de Almería, el Sr. Angresola regresará el sábado próximo; pero vendrá solo. Con él traerá el expediente famoso, ó el compromiso solemne de su rápida tramitación. Si el gobierno, por el contrario, vuelve la espalda á los legítimos anhelos de la ciudad, y á ellos prefiere las bastarrias aspiraciones de aquellos políticos malhadados, el Sr. Angresola no volverá por Almería. Y en ese caso, el pueblo laborioso y digno, postergado por los altos poderes, preferido por ellos, recibiendo en el rostro el ultraje sangriento que para él ha de representar el hecho tristísimo de que el gobierno se encoja desdeñosamente de hombros ante sus honradas reclamaciones, se verá en la precisión de soportar mansamente el agravio y dejar que Angresola se vaya y los caciques y los alcaldes, los concejales acusados se queden, ó si á ello no está dispuesto, formulará su protesta en forma solemne y enérgica, de tal suerte que obligue en lo sucesivo á los gobiernos á respetar su voluntad y anteponerla siempre á las menguadas ambiciones de esa taifa aventurera, constituida por los politiquillos mísculos que desdoran al país con sus intrigas vergonzosas y sus exposiciones repugnantes.

## LA JUSTICIA EN BERJA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sr. Director. Influida por ese espíritu de prudencia que inspira las campañas de nuestro querido diario, di de mano hace algunos días en la labor de mis crónicas. Dijose por acá que por fin venía á tomar posesión de este Juzgado el propietario del mismo D. Juan Medina Serrano, y ante esta esperanza de bien futuro me contuve: en el seno de esta paciente ciudad también renació la calma al influjo de este rumor. Llegó en efecto el Sr. Juez propietario y la tranquilidad del vecindario fué completa. Pensando que en lo sucesivo la autoridad judicial no sería un dócil instrumento en manos de los caciques y poderosos, nos olvidamos de todas las desventuras padecidas bajo el poder del Juez Municipal en funciones superiores.

Mas nuestra dicha fué corta: á los dos días de llegar el Sr. Juez propietario, la Audiencia territorial dispuso de él, encargándole la especial misión de instruir un *sumario político* en Vera, y hé aquí que de nuevo vino la ciudad de Berja á caer en triste horfandad judicial. Así estamos y así vivimos desde hace muchos meses, y todo por las malas artes de los políticos marrulleros y truhanes que después de haberlo corrompido han puesto la mano pecadora en la Administración de Justicia.

Si estas intromisiones del personal mas subalterno del Poder Judicial no vinieran en daño de la misma Justicia y del interés público, nada tendría yo que decir: hoy un Juez, mañana otro; antes de ayer el propietario y ayer el municipal... ¿sería hasta divertido el espectáculo! Pero no es este el caso, Sr. Director. Abandonar un Juez propietario la jurisdicción en el Municipal es casi siempre como poner en manos de chiquillos los prestigios de la Justicia, la santidad de la ley escrita y el interés privado. Y ya sabe V. lo que son y lo que suelen hacer los chiquillos: romper en mil pedazos cuanto llevan entre manos, meterse con los pobres, y en el caso mas favorable, cumplir la voluntad de *papá*, sobre todo si el *papá* es algo político y está habituado al mando. Pues algo así sucede en este pintoresco pueblo de Berja. El Juzgado Municipal en funciones de 1.ª Instancia, á unos inspira risa, á otros miedo, á los más asco: á nadie inspira respeto. ¿Que por qué? Por sus actos y resoluciones unas veces, por sus maliciosas dilaciones otras, por su torpeza á ratos. Es mucho Juzgado el Municipal que padecemos en funciones de Instrucción.

Y para que no se diga que maldigo por maldecir, como todo buen español, citaré hechos concretos.

En los comienzos de la Cuaresma ocurrió en la plaza de la Libertad de este pueblo, un asesinato que conmovió hondamente á la opinión pública. El asesino aguardaba á su víctima, con un reñaco oculto debajo de una manta, á corta distancia de la casa en que esta vivía, y al salir de ella sin decir agua vá le disparó el trabucazo que puso fin á su vida. Todo el mundo se encojió de ira ante este hecho salvaje, todos revelaron su deseo de justicia ante semejante villanía; todos, menos el Juzgado Municipal en funciones superiores. Los que en aquellos días visitaron el Correccional vieron con sorpresa que el autor de este crimen estaba allí como protegido, instalado en lugar de preferencia, y gozando de esa relativa libertad que puede gozarse entre los cuatro muros de una cárcel: los que se asomaron á las anteceras del Juzgado vieron que por allí corría el rumor de que aquello había sido una *imprudencia*, que habían declarado dos ó tres testigos, y que iba á ser terminado el sumario sin mas trámite.

Semejante estado de cosas irritó á estas gentes, el vecindario alarmado se agitó como en son de revuelta, y sólo bajo la influencia de esta agitación practicáronse nuevas diligencias;

declararon otros testigos y las cosas fueron por distinto camino. Es cosa digna de ser notada, que en el diligenciado de esta causa intervinieron tres ó cuatro jueces municipales.

Otro de los asuntos que están poniendo á prueba á las autoridades de la Justicia municipal, durante la larga interinidad que padecemos, es la causa criminal que se ha incoado por Doña Petra Fernández Suesa contra el notario D. Miguel Torres Murillo y su criada María Torrecillas, por falsedad de una escritura pública.

El día 15 del pasado mes, quedó presentada ante el Juzgado la querrela contra estos señores y á la hora presente no se ha dado paso en ella. Renunció el escribano único por razón de parentesco, y no hay quien dé fé en los autos. Se nombran hombres buenos—que resultan amigos íntimos de uno de los querrelados—los cuales se escusan á los ocho días; vuelven á nombrar otros y también renuncian, y por último, se nombran dos que aceptan por milagro. En estas dilaciones las gentes no ven otra cosa que el retardo malicioso impuesto á los Juces Municipales por la influencia del Notario acusado y con todo ello crece la desconfianza en el público. Esta creencia se acentúa á cada resolución que recae en este asunto, y bien puedo decir que en Berja estamos en plena anarquía judicial. Nadie ve en las autoridades judiciales del momento una garantía, todos temen á su intervención, todos la consideran un peligro. R. flejar este estado de opinión en nuestra hoja diaria para que las autoridades superiores tomen cartas en estos asuntos y metan en cintura á los delincuentes de toda laya, si los hay, es obra de justicia y hasta de piedad. No es posible continuar así un momento mas. Berja tiene derecho á un Juez propietario que ejerza su jurisdicción, libre de estas trabas que desmoralizan á la Justicia municipal, y estamos dispuestos á llegar hasta el escándalo si no se atiende á esta imperiosa necesidad.

Perdón, Sr. Director, si voy á quitar espacio en nuestro diario á cuestiones mas interesantes y de más vivo incentivo en esa localidad, y hasta otra. Suvo siempre affmo.

El Corresponsal.

No nos vamos á permitir ningun comentario á la carta anterior. Bastará el ofrecimiento que hacemos á nuestro corresponsal y á cuantos en la vecina ciudad de Berja padezcan bajo el régimen de injusticias reinante, poniendo á su disposición nuestras columnas y nuestra cooperación decidida.

No pasaremos en silencio lo que es mas importante todavía. El Sr. Juez propietario de aquel Juzgado D. Juan Medina Serrano, se encuentra en esta ciudad después de haber evacuado la comisión especial que lo llevó á Vera, y esta misma tarde saldrá para Berja y tomará posesión.

Esperamos que con esta noticia se calmará la inquietud de aquel vecindario. El Sr. D. Juan Medina Serrano, es un noble funcionario del orden judicial. Su inteligencia, su celo y su probidad, son una garantía del interés público y del privado y de ella han de gozar los virgitanos de aquí en adelante.

### AZUFRE

DE LA

### Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Unico y exclusivo representante en la provincia.

### PARRALEROS

Aprovechad la ocasión para hacer

se de buenas máquinas de sulfatar.

Sulfatadoras legítimas «Vermorel» á 50 ptas.

Idem superiores «Japy» á 40 >

Informará: Juan Rodríguez Burgos,

Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4.

## JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

## Explendidez del régimen

La tacañería popular murmura descaradamente, porque en festejos para recibir á un hombre de carne y hueso cuando visita las poblaciones, se derrochan millares de duros cuando en esas poblaciones mismas hay centenares de familias sin pan y miles de obreros parados por falta de trabajo.

Y la murmuración aumenta cuando el espíritu investigador medita sobre los millones que consume una familia privilegiada que no se ocupa de otra cosa mas que de disfrutar los placeres de la vida rodeada de la inefable dicha de las necesidades satisfechas de manera superabundante.

Hay gentes envidiosas que censuran lo que debieran aplaudir conceptuándolo designio providencial, manifestación de la bondad divina que vela por los representantes de Dios en la tierra, y meten las narices en los palacios de los reyes y de los principes para dar trabajo á sus lenguas viperinas.

Por mi parte, no censuro, admiro la longanimidad del Estado y aun me parecen pequeñas todas las atenciones con que mira, mimó y regala á los elegidos de la Providencia.

Elegidos, sí; porque desde el momento en que en el libro de la Vida se escriben las palabras: «concebido ha sido un príncipe», en el libro del Estado se consignan de ciento cincuenta mil á doscientas cincuenta mil pesetas anuales, limpias de polvo y paja para satisfacer las futuras necesidades del microscópico espermatozoario que empieza á desarrollarse en los reales, vientres entre aguas mayores y menores, pasando por todas las formas del reino animal como todos los demás simples mortales. Esto significa ya, una providencial preferencia por ciertas celuillas inconsistentes; porque si bien es cierto que hay una máxima justa que dice: «A cada cual según sus obras y sus méritos», también hay un principio canónico basado en la mas sana teología, que afirma la predestinación haciendo depender todo de la voluntad de Dios.

Y si Dios quiere que unos nazcan de padres zapateros, sastres, albañiles, herreros, afiladores, cómicos, destripaterrones, curas, frailes, músicos, herradores, marmolistas, capadores etc. etc. sin tener opción á sueldo alguno por el trabajo de asomar la cabeza al mundo, también quiere y permite que otros sean fabricados por emperadores, reyes, principes, duques, condes ó marqueses. Los primeros, naturalmente, nacen para trabajar como azacanes y echar el alma por la boca sin tener muchos días pan que echarle al estómago, y los segundos para holgar, divertirse y mantenerse con el trabajo de aquellos; y siendo esta una verdad evidente, como evidéntisimas son todas las verdades que gravitan sobre las costillas y dejan los bolsillos como gaitas vacías, no veo motivo de murmuración en los honores, grados, condecoraciones y emolumentos con que se dota á los vástagos de la realeza, ni en los millones que se emplean en bambalinas para recibir á los reyes, si no de glorificación al Creador, que, de simples é informes células forma maravillas para adorno de los pueblos, ganancia de ediles hábiles y gobernación de los Estados.

Delante de mí tengo un artículo que parece recopilación de las lamentaciones de Jeremías, pintando la situación de los trabajadores en muchos pueblos de Andalucía, por

cuyas calles, dice, se ven hombres, mujeres y niños famélicos, cubiertos de andrajos, pidiendo limosna sin encontrar quien los socorra en tan apuradísima situación, mientras allá en Valencia se derrochan grandes sumas en oropeles.

El autor del tal artículo no considera, que según la moderna filosofía panglossiana de los dinásticos, todo está perfectísimamente arreglado en la mejor de las naciones del mejor de los mundos, y que esos hombres, esas mujeres y esos niños haraposos y hambrientos, desempeñan magníficamente el papel que les designó la Providencia en el drama social desde mucho antes de poner los pies en este pijotero escenario.

Además, el Estado tiene la vista fija en las elevadas esferas mas próximas á la Divinidad cuanto mas altas se encuentran, y ha de mirar á los hijos de ellas como á encarnaciones de las potencias celestiales.

El régimen monárquico es imagen del régimen celeste.

Hay en el Empíreo un rey rodeado de principes, de ministros, de grandes dignatarios; hay una población compuesta de angelitos, angelitos, santos y santos que trabajan á su manera para deleite de sus superiores. En la tierra ocurre lo mismo, y debe ocurrir fatal y necesariamente.

Los Estados deben ser espléndidos con sus principes. Los bienes de los súbditos pertenecen á los reyes.

En Marruecos dicen que no hay dinero para construir caminos ni para canalizar ríos,—exactamente lo mismo dicen aquí,—pero lo hay para mantener un sultán á manera de cerdo que hozza perlas y rodarle de setecientas odaliscas.

Los gumis del Indostan que aran la tierra recibiendo en sus espaldas torrentes de fuego, se mueren de hambre á millares, mientras los radjás sostienen portentosos serais que consumen el producto del trabajo de un pueblo de esclavos.

El hambre, el frío y la guerra diezman á los mukjís de las estepas rusas que producen montañas de trigo del que se apoderan el *padreco* de la Santa Rusia y su cáfia de nobles y burócratas; y en todas partes, lo mismo en las naciones católicas, que en las protestantes, que en las cismáticas, mahometanas ó budistas, en el interior del salvaje Continente negro, como en las lejanas islas del Pacífico, el Estado obrando con arreglo á la voluntad divina, es espléndido con las genuinas representaciones del Creador.

Es ciertísimo que en España no hay dinero para canales, para pantanos, para obras fecundantes de nuestros campos yermos; pero lo hay en abundancia para abrillantar el esplendor del régimen.

¡Respetemos, pues, resignados, los inescrutables designios de la Providencia!

I. Rodríguez Abarrategui

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, incendios y marítimas.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## ¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADCOCK y Compañía SUCURSALES EN ALMERIA: Almeria.—Puerta de Purchena, núm. 4. Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28. H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Espinas Municipales

Vamos camino de la regeneración administrativa. Legión de guardias de nuevo cuño, vela por la salud pública. No hay temor de que pueda padecer el orden. La previsión de la primera autoridad local se ha adelantado á los deseos del vecindario. Hay inspectores honorarios, cabos idem y no sabemos si polizontes idem. Toda esta tropa de gente uniformada á la antigua usanza, están destinadas aparte del honoroso servicio de tabernas, á prestar otros no menos importantes y trascendentales.

Se dice que con la bendita credencial (le llamaremos así por llamarle algo) recibieron la consigna de alterar la paz en todos aquellos actos de protesta que surjan con motivo de la gestión Pérez García. Si esto fuera cierto, que no lo creemos, tendríamos motivos de regocijo. Nada más divertido y corriente que observar á uno de estos polizontes movibles como las arenas del desierto hacer un acto en honor y gloria del Sumum (a) cacique.

Verdad, que este ciclón presupuestil con envolver sus peligros, no es tan grave ni con mucho como aquellos soberanos arriendos de arbitrios preparados y consumados por Pérez García en su anterior época de des-gobierno ó de flajelación de los servicios municipales. Tendría sus visos de curiosidad que estos buenos hombres decididos á todo por el dueño y señor, marcharan luego á sus casas sin cobrar sus modestos haberes.

Esto sería después de todo ser fiel continuador de aquel pasado que coloca á D. Rogelio á la colosal altura de una de las esbeltas espigas que produce el país monárquico provincial. Al final de la hecatombe que amenaza, hablaremos señores de la fuerza municipal. Para entonces las energías agotadas, harán falta para hacer frente ¡quien sabe si al hambre! Se dan casos. ¡Conque más tranquilidad, más tranquilidad!

UNIÓN ALMERIENSE

A las tres de la tarde del día quince del corriente mes tendrá lugar en el domicilio social calle del General Segura número 5, la Junta General Ordinaria.

Los socios acreditarán su derecho con la presentación del último recibo que hayan pagado y, podrán dar su representación á otro Sócio por carta acompañando dicho recibo.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocasfull CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

La minoría republicana

De nuestro estimado colega El Líberal de Madrid, copiamos lo siguiente:

La reunión de ayer

Ante la gravedad de los acontecimientos ocurridos anteayer por la tarde en los Cuatro Caminos, donde la policía disolvió á tiros la manifestación de duelo que allí se organizó, el Sr. Salmerón se creyó obligado á reunir la minoría para protestar contra los atropellos policíacos y adoptar acuerdos, que responderían á la excepcional gravedad de las circunstancias que atravesamos.

Ayer tarde, y en la casa del jefe de la Unión Republicana reunieron presididos por el Sr. Salmerón, los Sres. Azcárate, Muro, Melquiades Alvarez, Marengo, Estévez, Calixto Rodríguez, Picón, Morayta, Pi y Arsuaga, Trevijano y Ortega.

El Sr. Salmerón manifestó á los reunidos que entendía deber de honor y de conciencia de la minoría republicana, protestar contra los atropellos policíacos de ayer y contra la negativa del gobierno á que se celebre esta tarde la manifestación de duelo proyectada por los elementos obreros de Madrid.

Asimismo indicó la conveniencia de contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la suscripción iniciada para socorrer á las familias de los muertos y heridos en el hundimiento del tercer Depósito.

Los reunidos mostráronse de perfecto acuerdo con cuanto el Sr. Salmerón propuso, formulando algunas observaciones varios de los diputados, encaminadas á puntualizar la forma y señalar el procedimiento que había de seguirse para ejecutar lo proyectado.

Acordóse, en primer término abrir una suscripción entre la minería republicana para socorrer inmediatamente á las familias de las víctimas.

Resolviéndose también trasladarse á las diez de la noche al ministerio de la Gobernación para formular allí, ante el Sr. Besada, la más enérgica protesta contra la prohibición de que la manifestación proyectada para esta tarde no se celebrase.

La protesta

A la hora señalada, los señores de la minoría republicana que dejamos nombrados, trasladáronse al ministerio de la Gobernación, donde fueron recibidos, en el salón rojo, por el señor Besada.

Inmediatamente, el Sr. Salmerón, adelantándose al semicírculo que formaban los diputados republicanos, y dirigiéndose al ministro de la Gobernación, pronunció las siguientes palabras:

«Venimos aquí—dijo—á cumplir un deber que hubiéramos deseado realizar en el Parlamento.

«Cerrado éste, no queremos dejar que pase un instante sin formular la más enérgica protesta contra los tristes sucesos ocurridos en la tarde de ayer y en los que la fuerza pública agredió violentamente á inermes ciudadanos que trataban de ejercitar un derecho y que pretendían exteriorizar su dolor por la tremenda hecatombe ocurrida el día anterior en las obras del tercer Depósito.

«Venimos á denunciar ante los poderes públicos aquel hecho incalificable, para que no se diga que sobre la sangre de aquellos infelices la minoría republicana pone la complicidad del silencio.

La manifestación

«Dicho esto cúmpleme protestar asimismo contra la absurda prohibición del ejercicio de manifestarse, consagrado en las leyes, y que ahora quiere negársele á los obreros que pretenden recorrer las calles de Madrid en señal de duelo por el desastre ocurrido el sábado.

«Pido, pues, al señor ministro de la Gobernación—termina diciendo—que autorice esa manifestación, en justo acatamiento al régimen constitucional en que vivimos.»

El ministro de la Gobernación contesta al jefe de la minoría republicana manifestando que no fué testigo de lo ocurrido en la tarde del domingo, que él con toda su alma deplora; pero que por las referencias oficiales y por informes particulares que él tiene, sabe que la fuerza pública pretendió disolver pacíficamente aquella manifestación, que no estaba autorizada y que á los requerimientos de la policía contestaron los manifestantes acometiendo y arrollando á los guardias.

«Eran estos—añade el ministro—en número de veintidos, y de ellos resultaron siete heridos, habiendo recibido el jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Elías más de treinta pedradas.

«Acercas de la manifestación debo significar á los señores que constituyen la minoría republicana, que el Gobierno se ha visto en la necesidad de prohibirla ante el justificado temor de que se producan sucesos tan lamentables como los de la noche del sábado, en la cual á las puertas del Real se le hizo descubrirse, ante una bandera negra que tremolaban los manifestantes, al representarse de un país amigo, al embajador de una nación extranjera.

El entierro

«El Gobierno—acabó diciendo el Sr. Besada—en su deseo de que las clases trabajadoras puedan patentizar su dolor por el desastre del sábado, ha resuelto que mañana á las diez se celebre en el cementerio del Este el entierro de las víctimas.

«A ese entierro asistirá en nombre del Gobierno el ministro de Agricultura, y para los entierros católicos estará allí el obispo de Madrid.

«El Gobierno permitirá—terminó diciendo—que puedan ir á ese cementerio, tanto al católico como al protestante, cuantos obreros quieran patentizar su dolor por la muerte sentida de sus llorados compañeros.»

El Sr. Salmerón replicó al ministro asegurando que los guardias procedieron con fiera saña contra los manifestantes, llegando en su furor á acometer á los camilleros de la Cruz Roja y á médicos abnegados que estaba prestando allí su generosa asistencia.

Acercas de la manifestación, el jefe de los republicanos aseguró nuevamente que no había peligro ninguno en autorizarla, entendiéndose que el primero que en ella debió sumarse era el Gobierno, quien al propio tiempo que se asociaba al duelo público, podría velar, si alguien tratase de turbarlo, por la conservación del orden público.

Y como el ministro de la Gobernación insistiera cortésmente en su negativa, la minoría republicana se retiró de la presencia del ministro, parándose un momento á deliberar al pie de la escalera.

En torno del Sr. Salmerón agrupáronse los diputados republicanos, acordando, sin discusión, que la minería republicana se traslade hoy á las nueve de la mañana, al cementerio del Este para asistir al sepelio de los infelices que sucumbieron á consecuencia del hundimiento del tercer Depósito.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Agencia Central de Ferrocarriles

Servicio combinado de estación á domicilio

Facturaciones y entregas de mercancías, consulta y cuantos antecedentes se necesitan tomar de la estación por teléfono de esta central.

Salida de carruajes de la central diez minutos antes de la salida de trenes.

Teléfono Agencia n.º 37, Central n.º 38

SERVICIO PERMANENTE

Central puerta de Purchena, al lado de la confitería de D. Santiago Frías.

Agencia, calle de Ivo Bosch, caseta n.º 1.

Mercado de metales

Londres 6 Abril 1905.

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes items like Cobre Barra Chile, Estano del Estrecho, Plomo Español, Hierro Escocés, etc.

Telegramas de Thomas Morrison y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería.

El rey en Valencia.

De un diario de Valencia reproducimos las noticias más salientes sobre la entrada de D. Alfonso en la ciudad del Turia, en donde no se demostraron los entusiasmos de percalina que tanto exageran los periódicos de casa y boca de los partidos dinásticos, por la cuenta que les tiene.

El colega se expresa así: «LA ENTRADA EN VALENCIA En la madrugada de ayer llovió á

cántaros, como vulgarmente se dice, y los organizadores del recibimiento temieron que la entrada del rey se aguara como aquel famoso Corpus de agua que tanto hizo de reir.

El cielo, después de amanecer, permaneció encapotado y amenazando lluvia.

El sol ha hecho á la entrada de don Alfonso en esta ciudad, la misma mueca que le han inspirado á Valencia los Maüssers con que han sustituido los alabarderos sus alabardas.

La carrera estaba materialmente ocupada por el ejército. El pavimento estaba cubierto de arena, por si tenía que evolucionar la caballería acuchillando al pueblo. La guardia civil, distribuida en fuertes retenes, había tomado todas las boca-calles, sin duda para impedir que los revolucionarios afuyeran por ellas.

Las calles presentaban imponente aspecto por el exceso de precauciones que se habían tomado. En los semblantes del público se dibujaba la contrariedad, el disgusto, la protesta. Todo hacía suponer que iba á ocurrir alguna cosa grave.

Los odios que el regimen inspira á Valencia, Cenicienta de España, parecían que se iban á manifestar de un momento á otro. Se hablaba de la catástrofe de Madrid, de la colisión que hubo allí el domingo último entre la fuerza pública y los obreros.

«¿Vendrá Villaverde?» preguntaban unos.

«¿Vendrá Caserta?» replicaban otros.

Y estaba en todos los ánimos que de un momento á otro estallaría el conflicto, provocado por un viva ó por un muera imprudente, por cualquier cosa. Sólo faltaba la causa ocasional; la eficiente estaba bien comprendida por todos, era la Venganza, suprema manifestación de la Justicia.

A las diez empezaron á acudir á la estación, las autoridades, corporaciones y comisiones, constituyendo mascaradas compuestas de arlequines que se burlan de la miseria, bailando danzas macabras sobre los cadáveres que sepultó el privilegio.

En la estación se lucían vistosos uniformes, galones, charreteras, plumeros que daban brillante aspecto al andén. Pero allí mismo se contraían los corazones y cambiaban de color los semblantes de los cortesanos. El temor á lo desconocido, el miedo que fomenta la intranquilidad de la conciencia, se había apoderado del ánimo de las autoridades, de las corporaciones y de las comisiones.

Se asustaban del coco, como los niños, y miraban con simpatía los fusiles, las bayonetas, los sables. Todo lo que era símbolo de la fuerza brutal, llenaba allí el vacío que dejaba la razón fría.

Por fin, entre los sonidos metálicos de las campanas que volteaban y el estampido de un cañonazo, entró en el andén el tran real. El chirrido de sus frenos contraídos, no es nada al lado de la contracción que sufrieron los nervios de las autoridades, de las corporaciones y de las comisiones.

Donde debió encontrar D. Alfonso el entusiasmo, halló el pánico. Daban compasión aquellos señores que creyeron que había llegado para ellos el juicio final.

Y comprendiéndolo así un periodista monárquico, que representa estos días en Valencia á un rotativo madrileño, cada día más alejado de la plaza de Oriente, rompió con valentía un aplauso que fué contestado por manos aguantadas y que por esto, sin duda, no se oyó apenas.

«Para qué citar el nombre de ese periodista?»

Su nombre se repitió mucho ayer cuando se hablaba de la llegada del tran real. Nosotros le felicitamos, porque lo cortés no quita lo valiente y porque nos satisface que haya sido un compañero en la prensa madrileña quien hay enseñado su obligación de aplaudir á los grandes lacayos de Valencia.

Don Alfonso debía haber pasado mala noche. Estaba pálido, ojoso; en su risueño semblante querían reflejarse las visiones macabras de una pesadilla.

Parecía un general en jefe momentos antes de entrar en una acción obli-

gada, sin plan de ataque, sin práctico que orientara y sin Estado mayor que le informara bien sobre las condiciones del enemigo.

El caballo «Danubio» se dejó palafrenear por un D. Pepito que no es Villalonga precisamente, pero que merecía serlo, pues lo mismo sirve para actuar de Cicerone por la carretera diciendo;

Vea V. M., estos son los solares de San Francisco. He aquí el Ayuntamiento, ahí está San Gregorio, esta es la calle de San Vicente, etc., etc., etc.

Lo mismo hace todo esto el D. Pepito de referencia, que va luego á la calle de Miñana y rompe el parche batiendo el record de la adulación y del servilismo.

El Estado Mayor del rey rodeó al caballo «Danubio» como si trataran de poner sus pechos delante del de D. Alfonso y la comitiva se organizó.

Abria marcha el coche del gobernador, seguían los batidores de la escolta real, el correo de gabinete, D. Alfonso montado en «Danubio» prodigando sonrisas y saludando con la mano, el general Bascarán jefe del cuarto militar, los ayudantes de su M. generales de esta plaza, caballero del rey Sr. Peñarredonda, directores generales de la guardia civil y carabineros y coroneles de Estado Mayor.

Marchaban luego el alcalde de Valencia con el presidente del Consejo Sr. Villaverde y los ministros de la Guerra y Marina Sres. Martitegui y Cobián, el comandante general de Alabarderos marqués de Pacheco, el jefe superior de Palacio duque de Sotomayor, los grandes de España de servicios esta semana, varios altos empleados palatinos, el médico de cámara Sr. Ledesma, una carretela de respo-

peto del Sr. Pérez Sanmillán, tirada á la grand D'Aumont, la carroza de Dos Aguas, el Ayuntamiento y la Diputación con sus maceros y aguaciles, los marqueses de Mañerit y Vellosa, grandes de España, mayordomos de semana, la Audiencia, Comandancia de marina, Universidad, oficinas de Hacienda y gentiles hombres Maestranza.

Luego iban las grandes cruces, títulos de Castilla, etc., etc., etc.

LOS SERENOS

Obedeciendo órdenes superiores, todos los serenos de Valencia ocuparon las azoteas de las calles de las calles de la carrera, vigilando desde ellas, por temor á que los revolucionarios se subieran á las alturas.

«¿Cuánta confianza!» VIVAS Á LA REPÚBLICA Y MUERAS AL GOBIERNO

Al desfilar la comitiva por los solares de San Francisco, se oyó un Viva la República! después, al paso de Villaverde, se dijo ¡Muera el gobierno!

Los monárquicos callaron prudentemente y esos gritos fueron ahogados por el silencio de la comitiva.

Para nadie ha pasado desapercibida la prudencia con que los monárquicos han sabido dominar la situación.

EN LA PLAZA DE CAJEROS

Cerca del arco del Circulo Democrático se encabritó el caballo «Danubio» y hubo un momento de confusión, porque se oyeron algunos silbidos.

El público recordó que fué también por allí donde el autómóvil de Garibaldi II dobló sus cuatro remos, dando en tierra con el rey de las copas.

Don Alfonso es un gran jinete. Se sostuvo firme sobre el caballo y le contuvo. Pero un soldado del regimiento de Guadalajara, Maldonado Rodríguez, resultó herido y tuvo que retirarse de la carrera.

MÁS VIVAS Á LA REPÚBLICA

En la Glorieta se dieron vivas á la República y se inició una pita cuando pasó la comitiva hacia la Capitanía general.

Los del orden, con el pico debajo del ala, dijeron aquello de «guarda que es podenco» y no se metieron con nadie.

FOTOGRAFIA AL MAGNESIO

Es muy notable el detalle que vamos á referir. Un colaborador artístico de una re-

...ilustrada quiso hacer una foto... al magnésio de la Catedral.

...Pareció prudente dar aviso á Villaverde, que no las tiene todas con... desde que entró en Valencia, y...

...No se asusten que voy á obtener... fotografía al magnésio.

...Villaverde replicó:—Advertíalo á S. M. Y advertido D. Alfonso, preguntó:—¿Lo sabe el obispo?

...Suponemos que el único sorpren... por la explosión del magnésio... sido... el Nuncio.

**MUJERES ATROPELLADAS**  
Ni los caballos de la comitiva régia... tranquilidad en Valencia.

Ayer tarde, al dirigirse al Grao... Alfonso con su séquito y acompa...amiento, se espantó en el puente del... un caballo, resultando atropella... tres mujeres y una niña. Una de... mujeres está herida de gravedad.

Las otras y la niña presentan varias...tusiones.

**EN EL GRAO**  
Si fría resultó la entrada de D. Alfonso en Valencia, á más baja tempe...atura estuvo el entusiasmo en la ce...monia del puerto.

Según tenemos entendido, Menche...piensa disolver todos los partidos...monárquicos por falta de fe dinástica.

Tiene razón Mencheta. Valencia es...para la monarquía la región de las...nieves perpétuas.

**VILLAVERDE**  
¿Dónde está Villaverde?  
¿Qué es de Villaverde?  
¿Ha venido Villaverde?

Estas preguntas se dirigía anoche...todo el mundo y nadie podía contes...tarlas.

El marqués de Pozo Rubio está es...condido. Ha entrado en Valencia mi...rando con espanto por todas partes,

y después se ha sustraído á la curio...sidad del público.

Por no saber, no sabemos ni dónde...se aloja.

Ocurre con Villaverde lo que con...Caribaldi. Le van buscando por ahí y...no lo encuentran.

**BRONCA EN CAPITANIA**  
Después de salir la comitiva para...el Grao, ocurrió en la Capitanía ge...neral un incidente desagradable, en...tre algunos ciudadanos y el capitán...comandante de la guardia.

Ignoramos de parte de quién esta...rá la razón y nos abstenemos de ha...cer comentarios.

La prensa de la noche dice que se...instruye sumario.

**¡QUE SE VAYA!**  
A las siete y media de la noche se...inició una pita aérea en la calle de...la Paz al grito de ¡que se vaya!

La noticia de que la policía se dis...ponía á subir á las azoteas, hizo que...la pita no se prolongara.

Según tenemos entendido, esto de...la pita aérea es un festejo en honor...de Villaverde.

**PERSIANAS**  
Se ha recibido un extensísimo surtido...en el Almacén de Efectos...Navales de D. Eugenio de Bustos.

También se hacen composuras de todas...clases á precios muy reducidos.

**CONCURSO**  
Hoy juéves, á las cuatro de la...tarde, se verificará en el Ayuntamien...to un concurso sin sujeción á tipo y...por pujas á la llana para la adjudica...ción por los días que restan del pre...sente mes, del arbitrio impuesto so...bre casa matanza y matanza de cer...dos.

**Guerra ruso-japonesa**

**El plan de Rodjestvensky.**  
El Petit Journal publica un telegrama...de San Petersburgo, en el que se...afirma que el almirante Rodjestvens...ky tiene el propósito de reunir sus...buques en Saigón para proceder allí...á repararlos con toda urgencia y con...ceder algún descanso á las tripula...ciones.

En Saigón esperará también la lle...gada de la división naval que manda...Nebogatoff y la de la escuadra del...Mar Negro.

No sería extraño—añade el tele...grama—que la escuadra llegase á...forzar el paso de los Dardanelos.

**El pabellón del almirante**  
Telegrafian de Petersburgo que...son esperadas con ansiedad noticias...de la escuadra de Rodjestvensky.

Las intenciones y plan de éste se...ignoran hasta en el mismo Almiran...tazgo.

Circulan rumores de que Rodjet...vensky ha izado su pabellón sobre el...acorazado *Aurora*.

**Oficiales japoneses fusilados**  
Cinco oficiales japoneses que, disfrazados de campesinos, tomaban...fotografías de las fortificaciones de...Vladivostok, han sido cogidos y fusilados por la guarnición rusa.

Parece que ellos habían podido...enviar á Tokio, antes de ser descu...biertos, informaciones completas...sobre las defensas de la plaza.

**Combate naval inminente**  
Todas las noticias que por distintos...conductos se reciben acerca de los...movimientos de las escuadras rusas y...japonesas, dan como muy próximo...un terrible y decisivo combate naval.

Los rusos navegaban vigilados á...corta distancia por los cruceros rápi...dos de la flota japonesa.

Temiendo la batalla, y con el fin de...impedir violaciones de la neutrali...dad, ha salido de Sydney, según des...pachos de Hong Kong, el crucero in...glés *Sutteli*.

L'eva órdenes secretas y ha parti...do con toda velocidad.

Le seguirán, para apoyarle, los cru...ceros y acorazados *Glory*, *Ocean* é...*Iphigenie*.

Un telegrama de Penanh dice que...el crucero inglés *Selitis* ha sido lla...mado con urgencia á Singapoore.

En Petersburgo no se sabe nada.  
El Almirantazgo afirma que no co...noce más noticias que las recibidas...por la vía de Londres, esperando con...ansiedad despachos directos del almi...rante Rodjestvensky.

En Tokio no se tiene noticia alguna...de la escuadra rusa, desde que ésta...pasó frente á Singapoore.

Cree el Gobierno japonés que Rod...jestvensky no piensa librar una inme...diata batalla, sino que intentará subir...hasta Vladivostok ó bien apoderarse...de una base naval en cuyo caso ocu...rrirán posibles complicaciones diplo...máticas.

Un despache de Singapoore comu...nica haber llegado á dicho puerto un...vapor inglés, cuyos tripulantes dicen...han visto la escuadra rusa, anclada á...veinte millas al Nordeste de Poulou...mentí, á unas 150 millas de Singa...poore.

Otros telegramas, fechados en este...puerto, afirman que por las manio...bras de los cruceros rápidos japone...ses, se cree que la escuadra de Togo...surca actualmente el Sur de For...mosa.

Los últimos despachos de Peters...burgo, dicen que, no obstante la calma...aparente de que hacen alarde en...los círculos militares, tanto en éstos...como en el Estado Mayor de la Marina, reina viva ansiedad y expecta...ción ante el duelo formidable próxi...mo á entablarse por Togo y Rodjest...vensky.

Todos creen que el almirante ruso...juega la última carta, y que la próxi...ma batalla naval será suprema para...Rusia.

Sin embargo, en San Petersburgo...se estima que, aun en el caso de ser...batiado Rodjestvensky, causará mucho...daño á los japoneses y procurará ga...nar con los restos de su flota el puer...to de Vladivostok para unirse á los...tres cruceros que en dicho puerto se...hallan fondeados.

También dicen de Singapoore que...la escuadra rusa que pasó ayer fren...te á dicho puerto iba mandada por el...contralmirante Enguist.

Cuatro buques de guerra, al pare...cer japoneses, han sido vistos el vier...nes último frente al cabo de Saint...Jacques.

Telegrafian de Amsterdam haberse...recibido un telegrama de Batavia co...municando que la escuadra rusa se...encuentra cerca de Tumstok y es...esperada en aquel puerto.

Se supone en Amsterdam que este...telegrama hace referencia á la parte...de la escuadra de Rodjestvensky que...faltaba cuando éste pasó con sus bar...cos frente á Singapoore.

**MAQUINAS**  
automáticas y semiautomáticas  
para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,  
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ  
MURCIA, 79

PROF. EMILE LACOSTE  
FRANCÉS, CONTABILIDAD,  
cálculos mercantiles

C. del Agua, núm. 2.—Segundo Derecha  
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

**FÁBRICA DE TEJIDOS**

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, corinas, barcos, molinos y molinetas, zapatillas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.

Lienzos caseros, asargados, *Crudo Torres*, de colchones, catres y otras clases.

Para cocina: delantales, trapos, manteles y servilletas.

Calle de Murcia, número 14.  
MIGUEL SUERO TORRES

**SOCIEDAD ANÓNIMA UNIÓN ALMERIENSE.**

Se recuerda á los señores accionistas de dicha Sociedad que el día 15 de los corrientes, á las tres de la tarde y sin prévia convocatoria debe celebrarse en el domicilio social, calle del General Segura, 5, la Junta General ordinaria del corriente año.

En el mismo domicilio se entregará un ejemplar de la memoria del primer ejercicio con balance al 31 de Marzo, á todo accionista que lo solicite.

Almería 8 de Abril de 1905.—El Director Gerente, Juan Saenz Casero.

**PREMIADO**  
CON  
medalla de oro.  
\*\*\*

**DIEGO SALMERÓN**  
MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración  
GRANDES TALLERES  
calle Conde Ojalla  
Bajos del Hotel Londres,  
ALMERIA

**Para La Cuaresma.**

Garbanzas y Lentijas de Castilla, Habichuelas del Barco y Bacalao de Escocia, se ha recibido en

La Independencia  
de Francisco Losana Navarro  
3, RICARDOS, 3.

**CRISTALEROS**

En el establecimiento de LA GIRALDA, Plaza NICOLAS SALMERÓN, núm. 3, encontrareis un buen surtido de vidrios planos de todas clases á precios reducidos, pues vendo un 20 por 100 menos que todos los del ramo.

Además ofrezco loza, cristal hueco, cuadros, borras para colchones é infinidad de artículos difícil de enumerar.

**Dentista**

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,  
Príncipe 8, principal.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España.  
Francia y Portugal.  
41 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS  
Subdirectores en Almería:  
Don Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, núm. 10

**FABRICA DE PIANOS**  
Y  
ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS  
DE  
**LÓPEZ Y GRIFFO**  
Marqués de Larios 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles número 4.  
Sucursal en Almería.—Paseo del Príncipe, 21.  
Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.—Instrumentos músicos de todas clases.—Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.  
Música Española y Extranjera.—Ediciones económicas Peters y Litoff.—Colección de obras características del eminente concertista D. Juan Parga.—Gramófonos.—Phonola.  
Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE.  
Sucursal en Granada.—ZAGATÍN 5.

**Información local y provincial.**

**AUDIENCIA**

Como ayer ofrecíamos, vamos á dar cuenta del juicio oral y público relativo á la causa seguida contra Gerónimo Reina Segura (a) Pinilla por varios delitos de detención arbitraria.

Desde mucho antes de la hora señalada para la vista, empezamos á corroborar las impresiones recogidas en nuestro número anterior.

En los corredores y patios de la Audiencia, por donde bullían los jurados y testigos del juicio que nos ocupa, se hallaba un representante del barón del Saero Lirio, influyendo con ellos é interesándoles en favor del procesado.

Como algunos de los señores á quienes pedía gracia para su reco-

mendado, se negaban á concedérsela aquel se mostraba disgustado y apelaba al recurso de la compasión, que el acusado no sintió ciertamente ni aún viendo llorar á una niña y á una madre, cuando sin razón de ninguna clase prendió con violencia á un ciudadano honrado.

El señor aludido continuó sus gestiones durante el curso del juicio y aún después de terminado éste y cuando se hallaban algunos jurados y testigos comiendo, también lo vimos en amable y secreta conversación con ellos.

**EL JUICIO**

El Tribunal de Derecho lo formaban don Blas de Mesa, don Lorenzo del Fresno y don Antonio Uriarte.

El del jurado don Ginés García Parejo, don Manuel Sánchez Capel, don

Antonio Fernández Bujanda, don Bernardo Martínez Ramos, don Antonio González Puertas, don Eliseo Torrecillas Sánchez, don Antonio Gallurt Lorente, don Vicente Sánchez López, don Juan José Alcazar, don Vicente Martínez, don Antonio Arcos Torrecillas y don Salvador García Aguilas; y los suplentes don Manuel Belmonte y don Diego Lorca.

El ministerio fiscal estaba representado por don Agustín Vida, la acusación privada por don Andrés Díaz y la defensa por don Matías Granados.

Constituido el Tribunal en esa forma, empieza el juicio, declarando el procesado

GERÓNIMO REINA SEGURA  
Este individuo era cabo de municipales: su aspecto es repulsivo.

Confiesa que la noche de autos detuvo y encarceló á cinco ó seis personas, algunas de ellas hasta sin haberles encontrado un arma, afirmando que lo hizo por orden del Alcalde.

Al ser preguntado por qué pretendió quitar el arma á don Andrés Fernández al día siguiente al de sus hazañas, aún llevando licencia para su uso, se vuelve un lío.

Afirma con descaro que si detuvo á don Ezequiel Cabrera y á don Francisco Cuesta, fué por que los creía peligrosos, por ser personas cuyes medios de vida son desconocidos.

Los señores citados, son, el primero banquero y el segundo, de los mayores propietarios de aquel pueblo.

Los testigos, cuyas declaraciones no reproducimos por ser innecesario, á excepción de dos ó tres compañeros del procesado, probaron hasta la saciedad que las detenciones las hizo el Pinilla por mero capricho y no por órdenes de nadie, como él afirma.

Lo prueba en casi su totalidad resultó contra el procesado.

El representante del ministerio fiscal, la acusación privada y la defensa, hicieron breves informes.

El último de dichos señores letrados, seguramente debido á la falta de oído que padece, afirmaba cosas en sus informes, que los testigos no dijeron.

El juicio quedó suspenso hasta la una de la tarde de hoy.

**Gobierno civil**

En Cuevas, se ha celebrado una reunión de mayores contribuyentes y presidida por el Alcalde con el fin de tratar de la precaria situación porque atraviesa la clase obrera.

Los acuerdos tomados fueron, recabar de este Gobierno que de las diez mil pesetas que remitió el ministro de Agricultura, se le dedique á aquel pueblo la mayor cantidad posible nombrándose además una comisión para que por esta se indique los trabajos que se hallan de llevar á efecto con la suma que se les remita.

La Sociedad de Dependientes de Comercio de Colonial, ha elegido Vicepresidente de la misma al socio don Cristobal Losana Andrés, por dimisión presentada por su antecesor.

El Alcalde de Bayarque remite para su aprobación el presupuesto municipal ordinario.

E de Lubrín comunica que la clase jornalera de aquel pueblo, se encuentra en la mayor miseria debido á la pertinaz sequía.

El Subsecretario del Ministerio de Gobernación, á fin de reorganizar el cuerpo de Policía gubernativa, pide relación de los Inspectores y agentes mayores de sesenta y sesenta y cinco años.

El alcalde de Sierro, manifiesta que en aquel pueblo reina la mayor miseria con motivo de haberse perdido todas las cosechas é consecuencia de la pertinaz sequía.

La Dirección General de Correos y Telégrafos comunica haber creado una Cartería en Ocaña, con la obligación de recoger y entregar la correspondencia de Doña María á Canjajar.

El Subdelegado de medicina de Sorbas, se queja de que el alcalde de dicho pueblo no haya anunciado hasta la fecha la plaza de médico titular que hay vacante en el mismo, y relata los perjuicios que á los pobres se les irrogan.

**Círculo Republicano**

El domingo próximo se celebrará en el teatro de nuestro Círculo la función suspendida el pasado día 9, poniéndose en escena la preciosa comedia en dos actos «Robo en despoblado», y el gracioso juguete cómico, en un acto «La cuerda floja».

Los señores socios pueden recojer sus localidades en la Secretaría del Círculo, respondiendo de las personas invitadas por los mismos.

Por iniciativa del Cuadro de declamación del Círculo Republicano y patrocinada por éste, tendrá lugar dentro de breves días en el teatro de Apolo, la celebración de una velada teatral, cuyos productos se destinarán a la suscripción nacional que para el socorro de las víctimas del hundimiento del tercer depósito de aguas del Lozoya, se ha iniciado en Madrid.

Dado el fin benéfico á que se destinan los ingresos de esta función y el entusiasmo con que ha sido acogida la iniciativa, es de esperar que el más lisonjero éxito coronará los esfuerzos del modesto é inteligente Cuadro de declamación del Círculo Republicano.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresó en esta Cárcel provincial á disposición del Sr. Juez de Instrucción, Luis Zapata Rodríguez (a) *El Paimo*.

**DE MARINA**

Buques entrados ayer en el puerto: Vapor «Alcira», de Málaga. Polaora goleta «Joven Juanita», de Puente Mallorca.

Salidos: Vapor «Earrnwood», para Cartagena. Id. «Alcira», para Cartagena.

**Registro civil**

**Nacimientos.**

Moisés Fernández Ortiz, Juan Sánchez Martínez, María Moreno Castro, Fernando Rubira Segura, María Albarrac-n Forte, María de los Angeles Pérez Gómez, Leonardo Muñoz Beza y Antonio Hernández Vergel.

**Defunciones.**

Gerónimo de las Heras Gálvez, Antonio Gálvez Hernández y Clemente Santaolalla García.

**Casamientos**

Ninguno.

**VIAJEROS**

**Hotel Paris.—Entrados:**

Don Juan Rosich, Mr. Gastón Louisset, D. Francisco Muñoz, D. José Giménez, D. Eugenio Peralta, D. Juan Medina, D. Juan Bermudez, Mr. Noel Constantin, D. Ventura de Callejón y D. Manuel Herrera.

**Salidos:**

Don Francisco Salmerón, D. Fernando Fornovi, D. Juan Guerrero, D. José Herreros, D. Lorenzo Villalobos, D. Magin Roig, D. F. Fernández y D. José García.

**Observaciones meteorológicas**

**DÍA 12 DE ABRIL**

Barómetro reducido.	762'4
Termómetro seco.	92'6
Id. húmedo.	82'4
Viento, E. S. O. duro.	
Cielo, despejado.	
Mar, dura.	

**Noticias varias**

Esta noche cantará la Sra. Capelli, en el salón del Café Suizo, «Non Torno» de Mattei, «Ave-Maria» de Gounod, «Torna» de Mefferoli y «Non é ver» de Tositi.

Cada noche aumenta el número de los concurrentes que acuden á escuchar á la simpática triple.

La esposa de nuestro particular amigo el Secretario de la Delegación de Hacienda D. Juan Muñoz, ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña.

Reciban los venturosos padres nuestros más cordiales parabienes.

En virtud de permuta ha sido nombrado maestro de Benahadux con el sueldo de 825 pesetas, D. Antonio Casas Novis.

—Con igual sueldo se ha nombra-

do maestro de Turrillas D. Juan Ruiz Cañizares.

Ayer mañana tuvo lugar en el despacho del señor delegado de Hacienda, una junta administrativa para ver y fallar un expediente administrativo formado al conocido comerciante de esta plaza D. Juan Lucas Ortega.

La Junta vistó el resultado del ex-

pediente, falló en favor de dicho señor.

Tenemos entendido que el administrador de consumos piensa poner en juego todas sus influencias para que venga de su acuerdo la junta.

Por lo que hubiera de cierto en ello, llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda.

**«GRAN DAFÉ ESPAÑA»**

Desayunos especiales

**Servicio telegráfico.**

**Política**

**García Alix y las Cortes.—No hay discrepancias.**

Madrid 12

El ministro de Hacienda señor García Alix hablando con los periodistas sobre la reapertura del Parlamento, ha dicho que cree que hasta que terminen las excursiones regias nada se acordará respecto al asunto.

Conviene aguardar—agrega el Sr. García Alix, á que se despeje el camino, preparando mientras su labor el Gobierno. Niega el ministro de Hacienda que existan discrepancias en el seno del Gabinete, respecto al asunto.

**Los conservadores.—Diferencias.**

Madrid 12

Cada vez se acentúan más las diferencias en el campo conservador.

Afirmase en los círculos políticos, que los amigos del ex-presidente del Consejo Sr. Maurra, no están dispuestos á prestar su apoyo al Gobierno en las Cortes.

El Sr. González Besada ha dicho, que no llega á explicarse el porqué de la actitud que propónense adoptar los mauristas.

**El diario «España».**

Madrid 12

Se anuncia para muy en breve la reaparición del periódico «España».

En la empresa no figurará ningún maurista.

**Más de las Cortes.—Impresiones.**

Madrid 12

En los círculos políticos es creencia general que el Gobierno aplazará indefinidamente la reapertura del Parlamento.

**Regreso.—Lacierva contra Villaverde.**

Madrid 12

Hoy ha regresado á Madrid, el exministro de Instrucción Pública Sr. Lacierva, el cual anuncia declaraciones políticas contra el Presidente del Consejo de Ministros.

Dichas declaraciones las reserva por ahora el Sr. Lacierva para evitar que los sucesos de actualidad le quiten el relieve que puedan tener.

**Dato y Lacierva.—¿Hay combinación?**

Madrid 15.

Sábase que la ausencia del Sr. Dato se prolongará hasta fines del presente mes.

Algunos suponen que están de acuerdo los Sres. Dato y Lacierva, para combatir al señor Villaverde.

**Declaraciones de Romanones.**

Madrid 12.

Telegrafian de París, que el

conde de Romanones ha declarado en un interview celebrada con un periodista, que el partido liberal para encargarse del Gobierno de España necesita contar con todos los elementos que lo constituyen y que de lo contrario no se encargará.

Respecto á la cuestión religiosa, juzga sin apasionamiento necesario negociar tranquilamente un Concordato; pero cree preferible dar la prioridad á las cuestiones económicas.

**Valera agonizante**

Madrid 12.

El ilustre escritor D. Juan Valera se encuentra en estado agónico.

Los médicos han perdido la esperanza de salvar la vida del gran clásico español.

**OTRAS NOTICIAS**

**La catástrofe y los representantes en Cortes**

Madrid 12.

Varios diputados abrigan el propósito de ocuparse en el Parlamento, cuando este se abra, de las causas que motivaron la catástrofe del tercer depósito de Isabel II.

**Los estudiantes.—Banquete**

Madrid 12.

Los estudiantes de Madrid obsequiarán, el lunes próximo, con un banquete á la Comisión encargada de arreglar el último conflicto escolar.

**En Soria.—Manifestación**

Madrid 12

Licen de Soria que aquel vecindario ha recorrido en manifestación las principales calles, pidiendo el indulto de un reo sentenciado á muerte.

**La Guerra Ruso-Japonesa**

**Batalla naval.—Inquietud**

Madrid 12

Telegramas de última hora dan cuenta de haberse librado un encarnizado combate naval entre las escuadras rusa y japonesa cerca de las islas de Anambo. El choque fué presenciado por cinco buques holandeses. Se desconoce el resultado de la batalla.

**BOLSA**

Madrid 12

4 por 100 interior.	77'85
4 por 100 exterior.	90'63
4 por 100 amortizable.	98'85
Londres, á la vista.	32'22
París, á la vista.	32'50

**LIBROS USADOS**

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Tip. de EL RADICAL

**N. P. U.**

¡Es el amontillado más fino!  
¡Es en el mundo el vino de más fama!!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.  
**Sánchez Romate Hermanos.—Terez de la Frontera**

**Baños termales de Alhama de Almería**

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no solo en INSTALACION BALNEOTERAPÉUTICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos, los más perfeccionados, sino además, se ha establecido servicio de fonda en el mismo establecimiento, á precios económicos; habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Cafés y billares.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.—Water-Closet.

TEMPORADA OFICIAL.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.

MÉDICO-DIRECTOR.—Don Juan Company Giménez.

INDICACIONES.—Reumatismo y gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis-úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatésicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Aniquitorio.—Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas metrorragias y metritis de causa artificial.

VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

**UBALDO ABAD**

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

**Gran Hotel París**

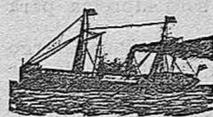
Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.  
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.  
Restaurant á la carta.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20  
**ALMERIA**



**Agencia de transportes**

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

**JUAN TONDA SELLÉS**

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

**La Instaladora**

—DE—

**Francisco Sánchez García**

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA